

El proyecto permitirá recuperar la zona de la laguna de las Pocitas del Prior

# La Junta invierte más de 500 millones en la construcción de 57 viviendas y en la segunda Fase del Sector I

El Ayuntamiento ha dado "luz verde" a dos importantes obras de urbanización en la barriada de las 630, que serán financiadas en su totalidad por la Junta de Comunidades. Por una parte, se ha concedido la licencia de obras para urbanizar el Sector I, segunda Fase, por importe de 233 millones de pesetas. Asimismo se construirán dos bloques de viviendas de promoción pública, en las calles Malagón y Piedrabuena, por un importe de 306 millones de pesetas. En total las inversiones en nuevas viviendas y urbanización superan los 500 millones de pesetas.



El proyecto de recuperación prevé la construcción de una pasarela que se adentrará en el interior de la laguna

La Comisión Municipal de Gobierno concedió la licencia de obras solicitada por Contractor, S.A. para urbanizar el Sector I de Puertollano, segunda Fase, según prevé el Plan de Ordenación Urbana. Este proyecto, financiado en su totalidad por la Junta de Castilla-La Mancha, se realizará con una inversión de 233 millones de pesetas.

El proyecto permitirá terminar la urbanización del Sector I, que se inició en una fase anterior. En opinión del Alcalde, Santiago Moreno, gracias a esta próxima urbanización se podrá satisfacer la demanda de viviendas unifamiliares, a precio de vivienda pública.

La empresa constructora deberá cumplir una serie de condiciones impuestas por la Comisión de Gobierno para concederle la licencia de obras. Entre otras, se indica que "deberá prescindirse en lo posible de acabados de materiales utilizados en las vías y plazas urbanas".

Las obras serán complejas, toda vez que incluyen, además de la propia construcción de los edificios, explanación y pavimentación del terreno, alcantarillado, distribución de agua, energía eléctrica, infraestructura telefónica, adecuación de la zona de laguna, y jardinería y amueblamiento urbano.

## RECUPERAR LA LAGUNA

En la memoria explicativa del proyecto, se afirma que se tendrá en cuenta "el interés ecológico y sentimental de la laguna y la fuente existente en el Sector I". Por eso, se acometerán las obras necesarias para remodelar dicha zona de la laguna, para transformarla en un parque natural para el disfrute de la población. En concreto, se construirá una pasarela con acceso desde tierra firme que se adentrará en la laguna, a través de una armadura y pilares de hormigón armado.

En cuanto a la jardinería en la zona de la laguna se plantarán especies autóctonas, chaparros, encinas, jaras, madroños, mejorana y romero. En la isla artificial, además, se instalará una caseta para que los anádes de refugio y puedan reproducirse.

Los otros dos proyectos de urbanización que ya tienen vía libre supondrán una inversión de 306 millones de pesetas, que también correrán a cargo de la Administración regional. En total, se construirán 57 viviendas.

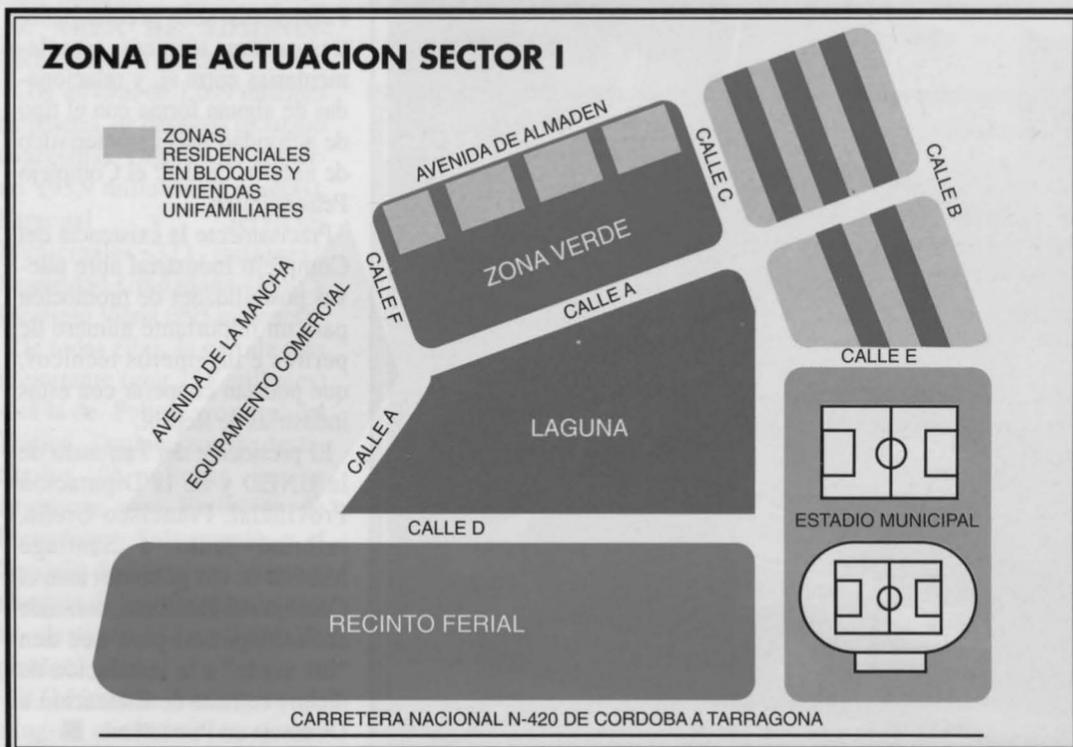
Por un lado, en la calle Piedrabuena, vuelta a calle Daimiel y calle Veredas, se construirá un edificio con 24

viviendas de promoción pública (además de plaza de garaje). La inversión superará los 144 millones de pesetas. Se trata de un bloque exento con tres portales independientes, y cuatro plantas de altura. En total, la superficie construida será de 2.544 metros cuadrados. Todas las viviendas dispondrán de salón-comedor, tres dormitorios, baño y aseo, cocina, vestíbulo y paso, así como un pequeño tendedero.

También, se construirán 33 viviendas de protección oficial en el solar situado en la calle Malagón, Parcela 2, Sector IV, que es propiedad de la Consejería de Política Territorial de Castilla-La Mancha. El solar, situado en la zona residencial del casco urbano de Puertollano, dispone de los servicios de electricidad, agua potable, alcantarillado y pavimentación de aceras y calzadas. El edificio dará tanto a la calle Malagón como a las calles Valdepeñas e Hinojosa, y tendrá seis plantas sobre rasante. Seis de las viviendas se ubicarán en la planta baja. Las plantas una, dos y tres contarán con seis viviendas cada una, la quinta planta tendrá cinco viviendas, y la sexta, cuatro viviendas. El presupuesto será de 160 millones de pesetas.

En total, las 33 viviendas y los elementos comunes supondrán una superficie construida de 3.791 metros cuadrados. La mayoría de las viviendas dispondrán de 90 metros cuadrados, si bien habrá siete de 88,4 metros cuadrados, y dos de 64,4 metros cuadrados.

Estos dos últimos bloques vienen a sumarse al bloque de 25 viviendas que ya está en ejecución, en el que se han invertido 140 millones de pesetas. A ello habrá que añadir otras dos promociones que se realizarán posteriormente, hasta llegar a las 139 viviendas de protección oficial previstas. ■



## "Industria Escaparate" y equipamiento para el Sector II



Ha concluido el proceso de reparcelación del Sector II. En total han sido tratados 112.600 m<sup>2</sup>, que albergarán industria escaparate, centros comerciales, hipermercados, etc.

A partir de este momento, el Ayuntamiento dispone de 55.000 m<sup>2</sup> que se destinarán a equipamiento social, comercial y deportivo, así como a zonas verdes y viales. ■